

Cuidado y preservación del medio ambiente en el preescolar

escrito por Araceli Benítez | julio 7, 2024



Cuidado y preservación del medio ambiente en el preescolar

Una aproximación cronológica desde los Planes y Programas de Estudio

Araceli Benítez Hernández

docente de la ENMJN

Belén Carolina Mendoza Valladares

Angélica Bocanegra Ramírez

Erika Viridiana García García

estudiantes de la ENMJN



Introducción

Educación en la primera infancia resulta de importancia para la "...formación, bienestar y el desarrollo integral de niñas y niños..." (Mejoredu, 2023, p. 7) Como se sabe, asistir al preescolar implica que el niño atraviesa por una etapa relevante para su adecuado crecimiento. Es en ese momento donde se establecen las bases de cada una de las esferas del desarrollo humano: cognitiva, física, afectiva y social. A su vez, es cuando todos los niños y niñas desarrollan diversas capacidades que les serán útiles en su contexto inmediato y a lo largo de toda su vida.

Organismos especializados en el tema educativo como Mejoredu (2023) reconocen que el preescolar "...enriquece el pensamiento, el lenguaje y el aprendizaje mediante la imaginación, el descubrimiento, la exploración, la creatividad, la experimentación y el juego". (p. 7).



Es de reconocer que, el propósito de educar a las personas en la primera infancia, ha evolucionado en atención a los cambios y transformaciones sociales. Para conocer y comprender mejor al actual Modelo Educativo Nueva Escuela Mexicana (NEM,) es necesario retroceder algunos años hasta los programas de estudio que le antecedieron. Al mismo tiempo, es relevante abordar la importancia que, desde los planes y programas, se ha otorgado al cuidado del medio ambiente.

El presente trabajo da cuenta de una investigación documental realizada con el objetivo de conocer la evolución cronológica del cuidado y preservación del medio ambiente en su relación con los Planes y Programas de Estudio de Preescolar (PEP). La metodología utilizada fue una búsqueda en internet de documentos y páginas especializadas en el tema. Una de las fuentes de consulta que se privilegió fue los PEP de los años 1979, 1992, 2004, 2011, 2017 y 2022. Los algoritmos de búsqueda incluyeron las categorías “cuidado y preservación del medio ambiente” “planes y programas de estudio” y “preescolar”. Los resultados permiten identificar una creciente preocupación por el cuidado del medio ambiente y la importancia de la educación preescolar para promover una conciencia ambientalista.

El nacimiento de un programa

En 1979, por necesidades sociales que lo hicieron impostergable, se elaboró el Programa de Educación Preescolar (PEP). Llama la atención que el programa derivado de lo postulado por Decroly, consideraba que “...a la educación preescolar no le corresponde responder a los intereses de la comunidad, debido a que su finalidad es únicamente estimular el desarrollo del niño de los cinco a los seis años de edad. (González, 2020. p.300). La metodología que se propuso para esa época fue la de los centros de interés pues

...a partir de los centros de interés, se favorecía una adecuada maduración respecto a las cuatro áreas y siete temas en el que se dividía. Las áreas eran: Emocional-Social; Cognoscitiva (senso-percepciones, funciones mentales superiores); Nociones (contenidos); Del lenguaje y motora (coordinación motriz gruesa y coordinación motriz fina). Los temas son: El niño y la comunidad; La naturaleza; Mi región; La historia de mi país; La comunicación; El niño y el arte y grandes inventos. (Becerra, 2005, p. 20-21)

A la revisión del PEP 79, llama la atención que, de manera explícita, no hace referencia a la necesidad de cuidar y preservar el medio ambiente. Sin embargo, sí implica que, a través de los centros de interés, se debe favorecer la adaptación del niño al medio natural y social al que pertenece. Las actividades sugeridas para lograr ese fin son: jardinería, horticultura y cuidado de animales.

El trabajo con los infantes "...abarcaban aspectos de integración del niño a la escuela; el vestido; la alimentación; la vivienda; la salud; el trabajo; los medios de transporte; los medios de comunicación; el comercio; y festividades nacionales y tradicionales. (PEP, 1981, libro 1. P. 46 como se citó en Becerra, 2005, p. 37) El programa denotaba interés en la manera en que los sujetos interaccionan con su medio social. Sin embargo, el espacio natural no se incluía y quedaba a la iniciativa de las profesoras su abordaje.



El hecho de que, desde el Plan y Programas de Estudio se ubica al niño como protagonista de su aprendizaje y a los docentes como guías y facilitadores, evidencia una importante diferencia con el PEP 2022, puesto que, en este último, los papeles de ambos actores son similares.

El Plan y Programas de Estudios de 1992

La llegada del Programa de Estudios de 1992, mostró la importancia de implementar el método por proyectos. Este programa fue diseñado como parte del Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa (ANPME), en el que se estipulaba que "...la educación debe concebirse como pilar del desarrollo integral del país, por ende, es necesario elevar la calidad de ésta". (SEP, 1992, p. 5 como se citó en Becerra, 2005, p. 49)

El PEP de 1992, sostuvo cuatro dimensiones de desarrollo, afectiva; social; intelectual y física. Su principal objetivo era que los niños y niñas desarrollaran su autonomía e identidad personal para que fueran capaces de apropiarse de su identidad cultural y nacional. Lo importante del programa, es que muestra interés específico en el cuidado del medio ambiente. En palabras de Becerra (2005), se buscaba que "...el niño desarrollara formas sensibles de relación con la naturaleza que lo preparen para el cuidado de la vida en sus diversas manifestaciones..." (p. 53) Este hecho podría ser considerado como el hito que marca un antes y un después en los objetivos de la educación preescolar y en toda la educación básica.

Poco a poco, los marcos curriculares fueron incorporando a la educación ambiental como la estrategia para generar una conciencia ambiental. Se sabe que la Educación Ambiental busca sensibilizar a los individuos de que comparten el planeta con otros seres vivos y, por ende, deben aprender a interrelacionarse adecuada y sanamente con los seres vivos no humanos. Lograr esto, permitirá preservar el medio natural indispensable para la vida. (ONU, 1992) En este sentido el PEP 1992, mantuvo la metodología por proyectos como la herramienta a través de la cual debían lograrse los objetivos de mirar comprensivamente al medio ambiente.



El Plan y Programas de Estudios del 2004

A principios del siglo XXI, se decretó que la educación preescolar sería parte de la educación básica y obligatoria. Simultáneamente, se publicó el Programa de Educación Preescolar 2004. Fue el primero en educación básica diseñado desde el enfoque por competencias. En ese documento se define a las competencias como "...una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores, actitudes, emociones y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz". (Moreno, 2008, p. 292)

Dicho programa se estructuró considerando seis campos formativos: Desarrollo personal y social; Lenguaje y comunicación; Pensamiento matemático; Exploración y conocimiento del mundo; Expresión y apreciación artísticas; y Desarrollo físico y salud. Estos podían ser trabajados a través de situaciones didácticas utilizando diferentes modalidades de intervención como los proyectos, los rincones o los talleres. Estas metodologías, al ser globalizadas, buscan que los niños y niñas:

Se interesen por la observación de fenómenos naturales, participen en

situaciones de experimentación y darse la oportunidad para preguntar, predecir, comparar, registrar, elaborar e intercambiar opiniones sobre los procesos de transformación del mundo natural y social, y adquieran actitudes favorables hacia el cuidado y la preservación del medio ambiente. (Becerra, 2005, p. 87)

Dicho objetivo denota una preocupación por el cuidado y preservación del medio ambiente y, al mismo tiempo, la sensibilización sobre su importancia en la vida humana. Solo que esta vez, enriquecido con diferentes estrategias y actividades de análisis del medio social y natural.



Posteriormente, el 15 de mayo del 2008, se formalizó un compromiso entre el Gobierno Federal y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación con la finalidad de establecer una reforma curricular. Se llamó Alianza por la Calidad Educativa. (ACE). Tuvo como objetivo promover el desarrollo de un conjunto de competencias y habilidades en los niños, niñas y jóvenes. La estrategia fue la “Articulación de la Educación Básica” que dio sentido a la transformación de los

enfoques, las asignaturas y los contenidos de la Educación Básica. Se incluyó, también, la enseñanza del inglés desde el nivel preescolar. (SEP, 2011, p. 16)

De hecho, la Alianza fue considerada un elemento fundamental para el desarrollo de la educación pues, entre sus objetivos está la construcción de una escuela mexicana que responda a las demandas del siglo XXI.

El Plan y Programas de Estudios 2011

Para el año 2011, se publicó el Plan de Estudios para la Educación Básica o Articulación de la Educación Básica, también conocido como acuerdo 592. De ese documento se desprendería el Programa de Estudios 2011 para la Educación Preescolar. El programa especifica los logros que, se espera, tengan los niños al

concluir el nivel. Se buscaba que los niños fueran capaces de integrar lo que aprendían en la escuela a su vida diaria.

Respecto a los propósitos de la educación preescolar en relación al cuidado y preservación del medio ambiente, los últimos tres Planes y Programas de Estudio para Preescolar presentan semejanzas en sus propósitos. Todos, buscan

que los niños y niñas se interesen por los fenómenos naturales, por los seres vivos; que participaran en actividades de experimentación para describir, preguntar, comparar, registrar. La finalidad es que comprendan su entorno natural y social inmediato y adquieran actitudes hacia su cuidado.

El programa del año 2011, se estructuró por seis campos formativos: 1) Lenguaje y comunicación: Lenguaje oral y escrito, 2) Pensamiento matemático: Número; forma, espacio y medida, 3) Exploración y conocimiento del mundo: Mundo natural; y Cultura y vida social, 4) Desarrollo físico y salud: Coordinación, fuerza y equilibrio; Promoción de la salud, 5) Desarrollo personal y social: Identidad personal y Relaciones interpersonales y 6) Expresión y apreciación artísticas. (SEP, 2011, p. 40)

Como parte del campo de Exploración y Conocimiento del Mundo, se especifica que,

...los niños al tener un contacto directo con los elementos, seres y eventos de la naturaleza estos, funcionan como recursos o medios para favorecer la reflexión, desarrollar actitudes de cuidado y protección del medio natural. Esto a su vez, genera conocimientos y comprensión sobre el mundo natural, logrando que haya una sensibilización y actitud reflexiva sobre la importancia del adecuado aprovechamiento de los recursos naturales. Por ende, esto conlleva a una actitud participativa en el cuidado y preservación del medio ambiente. (SEP, 2011, p. 61-62)

Los aprendizajes clave del año 2017

Para el año 2017, se publicaron los programas de educación básica, mejor conocidos como Aprendizajes Clave para la Educación Integral. Estos fueron

organizados por nivel educativo, decían estar basados en una filosofía humanista y buscar el desarrollo de las diferentes facultades y potenciales de los individuos en el área cognitiva, física, social y afectiva.

En los Aprendizaje Clave, se explica que, el objetivo de la educación es la formación se individuos que aprecien y respeten la diversidad y la dignidad humana rechazando cualquier forma de violencia o discriminación. Además, buscaba que los niños y niñas de preescolar se reconocieran como personas que forman parte de una sociedad global y plural “...que habitan un planeta cuya preservación es responsabilidad de todos...” (SEP, 2017. p. 30)

Dicho programa tenía un enfoque competencial, es decir, diseñó un perfil de egreso que incluía un conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes y valores para el estudio y aprendizaje independiente, para la vida, y para seguir aprendiendo fuera de la escuela. Se esperaba que, lo que se aprende dentro del aula tenga importancia para vivir plenamente en la sociedad. Es así como, en el perfil de egreso se presentan once rasgos a desarrollarse a lo largo de la educación básica. Específicamente, el décimo explica que “...Los niños y niñas deben mostrar responsabilidad por el medio ambiente y promover su cuidado...” Además, deben “...identificar los problemas relacionados con el cuidado de los diferentes ecosistemas y la utilización de los recursos naturales con responsabilidad y racionalidad...” (SEP, 2017. p. 30)



Aprendizajes Clave se estructuró en tres Campos de Formación Académica y tres áreas de desarrollo personal y social. Para cada campo y área se identifican los aprendizajes esperados y organizadores curriculares. En relación al cuidado del medio natural, en el campo de exploración y comprensión del mundo natural y social se encuentra el organizador curricular “Mundo natural”. Este “...tiene la intención de sensibilizar y fomentar una actitud reflexiva acerca de la importancia de y el aprovechamiento racional y cuidado del medio ambiente como el agua, las plantas y los animales. (SEP, 2017. p. 260)

La llegada de la Nueva Escuela Mexicana (NEM)

En el año 2019, se publican los Principios y Orientaciones Pedagógicas de la Nueva Escuela Mexicana (NEM). Con ello se sentaron las bases de un modelo educativo que, dice, se adapta a la transformación social.

La NEM cuenta con ocho principios:

...Fomento de la identidad con México; Responsabilidad ciudadana; la honestidad; Participación en la transformación de la sociedad; Respeto de la dignidad humana; Promoción de la interculturalidad; Promoción de la cultura de la paz y Respeto por la naturaleza y cuidado del medio ambiente. (SEP, 2019, p. 4-10)

El último, busca consolidar una conciencia ambiental para favorecer la protección y conservación del medio, así como la prevención del cambio climático y el desarrollo sostenible. Para alcanzar eso, la educación debe proporcionar una práctica ambiental que busque la preservación del entorno a través del pensamiento crítico.

A partir de esta propuesta, se publica el acuerdo 140822 en el que se establece el Plan de Estudios para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria. Pero no es hasta diciembre del 2022 que se publican los programas preliminares.



Lo que caracteriza a este plan de estudios es que, la comunidad pasa a ser el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje. A resultas de ello, cada institución debe vincular la escuela, con la comunidad y con el territorio. La intención es reconocer las características de la comunidad para analizar e identificar situaciones problemáticas y coadyuvar en su solución.

Este plan de estudios se divide en programa sintético y analítico. Se caracteriza por ser deliberativo pues el docente es libre de tomar las decisiones que el crea favorables para mejorar el aprendizaje de sus alumnos.

El programa sintético hace referencia al número de fase, en este caso, la fase 2 pertenece al nivel preescolar. El programa analítico, es el programa que crean los docentes y directivos de cada institución en el que identifican problemáticas contextualizadas, las cuales se priorizan para ser atendidas.

El 15 de agosto de 2023, es publicado el Acuerdo 080823 en el que se presentan los programas o fases definitivas correspondientes a la educación básica. Es así como, de manera oficial se expone la estructura de dicho programa sintético.

...se compone por campos formativos, los cuales son organizadores que establecen objetos de aprendizaje a desarrollar en las distintas fases... tienen el propósito de abordar temas o problemáticas desde una perspectiva complementaria entre las distintas disciplinas y áreas de conocimiento. (SEP, 2023, p. 3)

Son cuatro campos formativos y no seis como en Aprendizajes Clave. Dichos campos: Lenguajes; Saberes y pensamiento científico; De lo humano y lo comunitario; Ética, naturaleza y sociedades.

Del mismo modo, se pueden encontrar los llamados “contenidos” que son, “...una disposición de conocimientos y saberes en un campo formativo. Estos conectan el conocimiento con hechos concretos de la realidad a través de problemáticas...” (p. 4)

En relación a los campos y contenidos, se encuentran los Proceso de Desarrollo de Aprendizaje (PDA) que representan formas posibles en las que los estudiantes se apropian de los aprendizajes que les permitirán comprender su mundo e intervenir en diferentes situaciones problemáticas.

Es así como,

...el campo formativo de “Ética, Naturaleza y Sociedades” busca que los niños y niñas busquen y adquieran una responsabilidad en el cuidado y conservación de la naturaleza a partir de la comprensión de que todos los seres humanos forman parte de ellos. Mientras que, al mismo tiempo, asuman compromisos de bajo

impacto ambiental para que se garantice el derecho de todas y todos de vivir en un ambiente sano. (SEP, 2023. p. 38)

Así mismo, se establecen siete ejes articuladores que establecen los contenidos humanos de la formación de ciudadanos de una sociedad democrática que relacionan los contenidos y las acciones de enseñanza-aprendizaje: Inclusión, Pensamiento crítico, Interculturalidad crítica; Igualdad de género; Vida saludable; Apropriación de las culturas a través de la lectura y escritura; Artes y experiencias estéticas.

El eje articulador “Pensamiento crítico” favorece que los niños y niñas se den cuenta de que sus acciones tienen efectos, que el mundo en el que viven está pasando por problemáticas que influyen directamente en su vida y que, por ende, deben participar en su solución.

El programa, para la fase 2, determina cuatro nuevas metodologías de aprendizaje y de intervención: proyectos comunitarios, proyectos de indagación con enfoque STEAM, aprendizaje servicio y aprendizaje Basado en Problemas (ABP)

A lo largo de los Planes y Programas de estudio 2022, si bien no como un eje articulador, sí se observa un marcado énfasis hacia el desarrollo de sujetos preocupados por el medio ambiente. La premisa es que en la escuela se deben generar estrategias individuales y colectivas que permitan, por un lado, llevar a cabo acciones a favor del medio ambiente y, al mismo tiempo, formar a los habitantes del mundo más pequeños para que identifiquen la importancia de sus actos en la conservación del medio ambiente y desarrollen una conciencia ecológica cuyo eje principal es la responsabilidad que, como humano, tiene sobre todo lo que le rodea, incluyendo todos los seres sintientes.



Conclusiones

En resumen, como se puede observar, la atención al cuidado y preservación del medio ambiente, es una preocupación reciente. Sin embargo, las urgencias generadas por las acciones de los hombres durante más de trescientos años, han tenido sus efectos y obligan a voltear hacia el entorno natural con una mirada de compromiso humano. Siendo la educación una de las más eficientes herramientas para formar la conciencia humana, los espacios educativos han tenido que ir incluyendo, paulatinamente, el cuidado y preservación de medio ambiente como uno de sus temas prioritarios.

En México, desde finales del siglo XX, se ha mirado una incorporación paulatina a las políticas educativas lo que ha derivado en el diseño de programas de estudio que involucran la reflexión alrededor del medio ambiente como una acción impostergable.



En la educación preescolar, los planes y programas de estudio, cada vez son más enfáticos en demandar de los diferentes actores educativos, acciones en favor del medio ambiente. Poco a poco se observa cómo se reconoce que, la educación de la primera infancia, es determinante en la construcción de un humanismo amigable con su entorno, es decir, que se nutre del enfoque ecualista cuyo principio es salvaguardar cualquier forma de vida y existencia.

Educar a los niños y niñas de preescolar, es una acción humanista que busca garantizar la existencia de la raza humana de una manera que equilibre las acciones del hombre, responsable siempre de lo que ocurre a su alrededor.

Referencias

- Becerra, E. (2005). Los programas de Educación Preescolar en México. UPN.
<http://200.23.113.51/pdf/22697.pdf>
 - González, I. (2020). Programa de Educación Preescolar 1979: a 40 años de su edición.
 Nuevo León. México. Educere, 24 (78), 297-308.
<https://www.redalyc.org/journal/356/35663284009/35663284009.pdf>
 - Mejoredu (2023) Programa de Formación. Educación no escolarizada, 2023-2028
https://www.mejoredu.gob.mx/images/programa-formacion-docente/no_escolarizada/Programa_formacion_Educacion_inicial_2023-2028.pdf
 - ONU. (1992). Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.
<https://unfccc.int/resource/docs/convkp/convsp.pdf>
 - Secretaría de Educación Pública. (2011). Programa de estudio 2011. Guía para la educadora. Educación Básica Preescolar.
https://z33preescolar.files.wordpress.com/2011/12/nuevo_pep_2011_corregido.pdf
 - Secretaría de Educación Pública. (2011). Plan de Estudios 2011. Educación Básica.
https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/20177/Plan_de_Estudios_2011_f.pdf
 - Secretaria de Educación Pública. (2017). Aprendizajes Clave para la Educación Integral.
 Educación preescolar.
<https://info-basica.seslp.gob.mx/wpcontent/uploads/2022/01/1LpM-Preescolar-DIGITAL.pdf>
 - Secretaria de Educación Pública. (2019). La Nueva Escuela Mexicana: Principios y Orientaciones Pedagógicas.
<https://dfa.edomex.gob.mx/sites/dfa.edomex.gob.mx/files/files/NEM%20principios%20y%20orientacio%C3%ADn%20pedago%C3%ADgica.pdf>
 - Secretaría de Educación Pública. (2023). Programas de Estudio para la Educación Preescolar, primaria y secundaria: Programas sintéticos de las fases 2 a 6.
https://www.dof.gob.mx/2023/SEP/ANEXO_ACUERDO_080823_FASES_2_A_6.pdf
-

¿Qué camino queremos que siga nuestro hogar en la Tierra?

escrito por Mishel Martínez | julio 7, 2024



¿Qué camino queremos que siga nuestro hogar en la Tierra?

Hagamos un Pacto Educativo Ambiental en la ENMUN

Mishel Yadira Martínez Gómez

y Luciana Miriam Ortega Esquivel

docentes de la ENMUN



“Nuestro planeta es un solitario grano de polvo en la gran penumbra cósmica que todo lo envuelve.”

Carl Sagan

Las generaciones presentes nos enfrentamos a una crisis de humanidad que trastoca la vida planetaria. El 24 de octubre de 1946 Estados Unidos tomó la primera fotografía de nuestro planeta registrada a 65 kilómetros de distancia de la Tierra. Este hecho cambió la forma de ver nuestro mundo. La imagen evocó sentimientos de inmensidad que hicieron pensar a la humanidad por primera vez, cuán pequeño es nuestro planeta dentro de una galaxia. La fotografía de nuestro globo terráqueo nos demostró que la percepción humana y la tecnología se encontraban enrutados en una constante evolución.

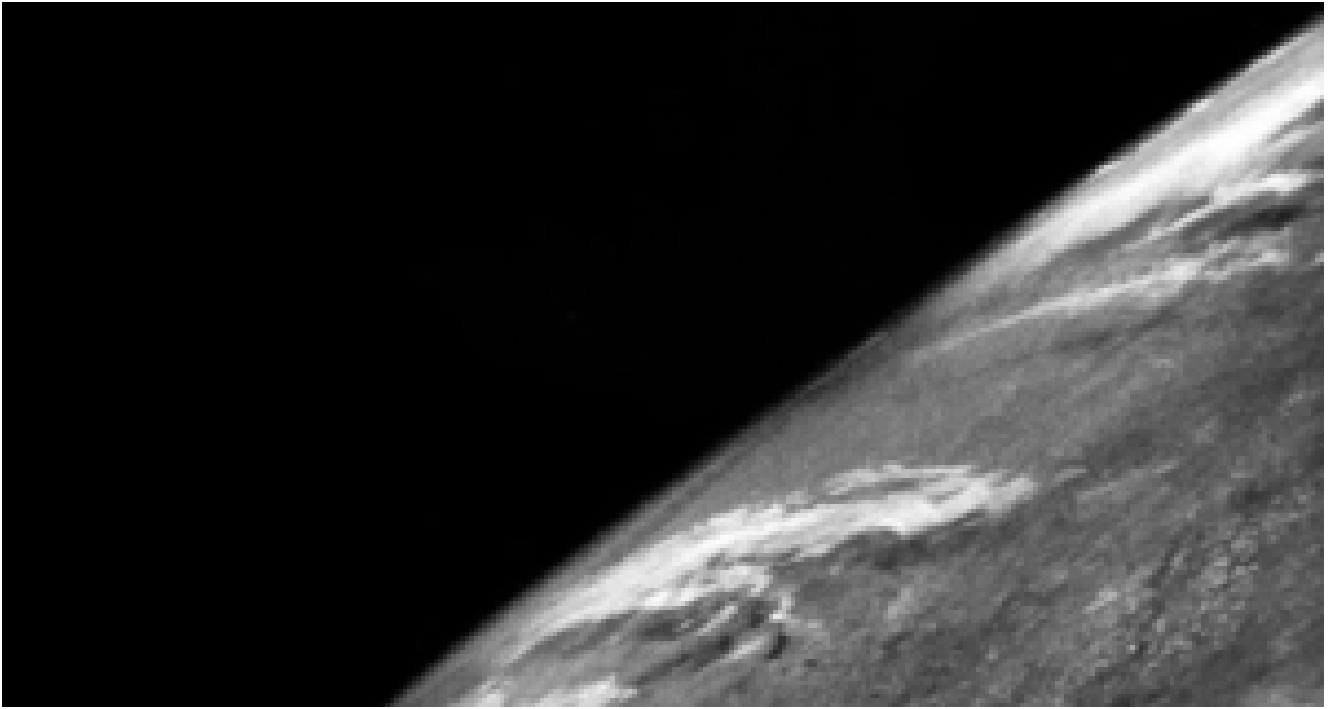


FOTO: NASA. Primera fotografía de la Tierra tomada el 24 de octubre de 1946 por una cámara montada a un viejo cohete de la Segunda Guerra Mundial

Más adelante el 7 de diciembre de 1972 el equipo de tripulación del Apolo 17 tomó la fotografía *"The Blue Marble"*, fue la primera vista completa de la Tierra. Esta imagen nos mostró que la Tierra es especial, simplemente por ser el lugar donde cohabitamos diversos seres vivos. *"The Blue Marble"* permitió que la humanidad admirara el sistema de conexiones e interconexiones naturales de recursos finitos, donde cualquier alteración afectaría a todo el planeta en su conjunto.



fotografía: NASA

Admirar a lo lejos la belleza de la Tierra y reconectarnos desde cerca con ella, hará posible que podamos inspirar y proponer cambios sobre nuestra forma de ver, pensar y relacionarnos con el mundo a partir de nosotros mismos, la relación con los demás y en el entorno que compartimos (Sauvé 2019).

A pesar de los años transcurridos desde que la humanidad tenía evidencia de la vulnerabilidad y los recursos finitos del planeta, actualmente los retos medioambientales como el cambio climático, la contaminación de los mares y los océanos, la pérdida de la biodiversidad, la erosión de los suelos entre otros, pone en riesgo la vida de la especie humana. Para enfrentar la degradación que sufre nuestro planeta desde mediados del siglo XX se adoptaron convenios y declaraciones de orden jurídico tanto a nivel nacional como internacional.



Para facilitar la aplicación de los acuerdos, en el año 2018 la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la resolución 72/277 llamada “Hacia un Pacto Mundial por el Medio Ambiente” (ONU, 2018). Su objetivo se centró en brindar un marco general para el derecho ambiental internacional, la implementación de la legislación ambiental internacional que apoyara el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Este pacto es el antecedente que nos invita a proponer a la comunidad educativa de la Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños nuestro propio “Pacto Educativo Ambiental” basado en los cuatro pilares de la educación recogidos en el informe a la UNESCO “La educación encierra un tesoro” (Delors, Coord.,1996). A continuación, se presenta el:

Pacto Educativo Ambiental

Para consolidar las acciones como colectivo docente en el programa institucional para el combate al cambio climático, cuidado medioambiental y desarrollo de la sustentabilidad, en octubre de 2023 se invitó a la comunidad educativa de la Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños a participar en la consulta del “Pacto Educativo Ambiental de la ENMJN” a través de un formulario de drive, con la finalidad de que cada uno de los integrantes de la comunidad (docentes, personal administrativo, estudiantes y personal de apoyo) lo conociera y, si así lo consideraba, pudiera agregar, sugerir o replantear las ideas que lo integran, de tal forma que las ideas ahí vertidas nos identifique simbólicamente como

comunidad que se suma con acciones concretas ante la emergencia planetaria.



Una vez realizada la consulta y obtenida la participación de docentes, personal administrativo y estudiantes presentamos el planteamiento final del pacto educativo ambiental de la ENMJN, reconociendo la importancia de:

Aprender a Ser	Aprender a Conocer
Ser respetuoso con la vida de todos los seres vivos y establecer relaciones de reciprocidad y cooperación para conseguir una mayor justicia social. Se refiere al desarrollo integral incluyendo aspectos emocionales, éticos y espirituales.	Conocer no sólo cómo funciona la realidad de los objetos, sino los seres vivos y las sociedades humanas. Cómo se relacionan y cómo se pueden resolver los problemas emergentes en la actualidad, además de promover la alfabetización ambiental.
Aprender a Hacer	Aprender a Vivir Juntos

Hacer un uso sostenible de los recursos y de la biodiversidad, a tomar decisiones y solucionar problemas en situaciones reales. Aprender a participar en grupo para transformar las actuales condiciones sociales y ambientales.

Vivir, admitiendo visiones, culturas y saberes tradicionales. Aprender a escuchar otros razonamientos y sentimientos, además de la comprensión de interconexiones entre las comunidades humanas y su entorno.

Además, quienes integramos esta comunidad educativa hacemos un compromiso social para construir un vínculo respetuoso y solidario con la Madre Tierra. A partir de las 10R, nos adherimos a las siguientes actividades para minimizar los impactos negativos en el medio ambiente:



1) Reciclar

Nos comprometemos a promover, respetar y hacer correctamente la separación

de residuos dentro y fuera de nuestra escuela, tales como papel, pet, aluminio, residuos orgánicos, inorgánicos, entre otros; apoyar las campañas para la recolección de residuos para transformar y/o finalizar su vida de manera responsable.

2) Reutilizar

Nos comprometemos a identificar aquellos desechos a los que se les puede dar una segunda vida y aprovecharlos nuevamente.

3) Reducir el consumo

Nos comprometemos a limitar el uso de desechables, transporte, cuidar el consumo de agua y energía, así como de utilizar solo lo necesario.

4) Rechazar

Nos comprometemos a evitar en la medida de lo posible el uso de productos no necesarios, comida chatarra y promoción de publicidad consumista. Utilizar bolsas de tela para reemplazar los bolsos de plástico y usar productos biodegradables.

5) Reforestar

Nos comprometemos a involucrarnos de manera responsable y consciente en proyectos para favorecer las prácticas de cuidado de la vegetación y reforestación de nuestra comunidad.

6) Respetar la vida

Nos comprometemos a cuidar a la Madre Tierra y hacer conciencia, tomando únicamente lo necesario, ocasionando el menor impacto posible y revalorar la vida de todos los seres vivos incluidos nosotros como parte del medio ambiente.

7) Reeducar

Nos comprometemos a reeducarnos desde nosotros mismos como seres humanos

y líderes profesionales fomentando la educación ambiental para la transición paulatina a prácticas sustentables.

8) Reinventarnos como seres humanos

Nos comprometemos a reinventarnos como ser humano, tomando conciencia sobre el impacto que pueden tener nuestras decisiones y acciones en el medio ambiente.

9) Redistribuir

Nos comprometemos a la distribución justa y equitativa de las responsabilidades para favorecer una convivencia sana que evite el trato de las desigualdades sociales tanto en el hogar, escuela y comunidad. Adquirir productos que no promuevan la explotación laboral, económica o de recursos naturales.

10) Reglamentar

Nos comprometemos a conocer, cumplir y difundir las reglas, normas y reglamentos existentes para el cuidado del medio ambiente a reconocer mi nivel de responsabilidad al ser parte de una comunidad dedicada a la educación integral del ser. ♦

Referencias

- Delors, J., Amagi, I., Carneiro, R., Chung, F., Geremek, B., Gorham, W., ... & Nanzhao, Z. (1997). La educación encierra un tesoro: informe para la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo Veintiuno. UNESCO.
- ONU (2028) *Resolución aprobada por la Asamblea General el 10 de mayo de 2018.*
- <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N18/143/70/PDF/N1814370.pdf?OpenElement>
- Sauvé, L. (1999). La educación ambiental entre la modernidad y la posmodernidad: en busca de un marco de referencia educativo integrador. *Tópicos en educación ambiental*. 1 (2), 7-25. https://www.anea.org.mx/_files/ugd/c13c07_8ee030df117245b4be115bb90d4cfa73.pdf

El largo camino a la sostenibilidad empieza en el preescolar

escrito por Ana Cecilia García Santaella | julio 7, 2024



El largo camino a la sostenibilidad empieza en el preescolar

Ana Cecilia García Santaella

estudiante de la ENMUN

Ilustraciones de: Benjamin King



Crecí en un contexto en el que el cuidado del medio ambiente fue siempre un pilar fundamental en mi formación y, aunque todos los días procuro encaminarme a reducir mi huella medioambiental llevando a cabo pequeñas acciones que disminuyan el deterioro del mundo, la realidad es que estoy lejos de ser una persona 'cero desperdicios' (zero waste).



Sabemos que es prácticamente imposible no generar residuos en un mundo que, a diario, es movido por el capital de lo que fabricamos y producimos los seres humanos, Rojas menciona que “la meta última de ‘Zero waste’ es, como su nombre lo indica, eliminar por completo la basura que es enviada a los botaderos, rellenos sanitarios e incineradores. Desde luego, en la práctica, significa reducir esto al mínimo posible.” (2011, p.1). A pesar de que la anterior definición va enfocada

principalmente a la reducción de la contaminación que genera el sector industrial,

cada persona puede incorporar de manera cotidiana, pequeñas acciones que se reflejarán en resultados masivos al irse sumando con las de otros.

En mi caso, esto lo fui aprendiendo en combinación entre la escuela y la casa, en donde mis padres, viniendo de “los años dorados del consumismo” y, aun sin conocer la teoría de las tres ‘R’, me enseñaron a: **reducir**, evitar comprar por comprar en exceso o generar basura innecesaria; **re-usar**, volver a utilizar objetos que están en buenas condiciones o rehabilitar los que necesitan algún arreglo para continuar utilizándolos, y a **reciclar**, crear un nuevo objeto útil a partir de otro.



Fueron no pocos los aprendizajes sin nombre que se intercalaron y complementaron con otros varios que fui adquiriendo dentro de la escuela, entre los que resaltan: utilizar desde nivel preescolar botes de basura de diferentes colores para poder separar los residuos (orgánicos, vidrio, papel y cartón, plástico-*pet*, aluminio y otros); sembrar y cosechar año con año rábanos y zanahorias que comeríamos al final de los cursos; proyectos ecológicos para cuidar el medio ambiente; crear

papel reciclado desde cero; cultivar con hidroponía y, más adelante, debatir sobre la disminución de los recursos no renovables por la sobrepoblación mundial.

Todos esos conocimientos, que se empezaron a sembrar en mí desde el nivel preescolar, hicieron que con el tiempo adquiriera un gran interés y gusto por colaborar, en medida de lo posible, con el cuidado del medio ambiente. Razón por la cual considero que el tiempo de la educación preescolar es el momento adecuado para empezar a fomentar, en los niños y niñas, el amor por la naturaleza, logrando motivarlos para que vayan adquiriendo actitudes que ayuden a conservar nuestro planeta.



Es preciso pues reconsiderar la finalidad de la educación a la luz de una concepción renovada del desarrollo humano y social que sea a la vez justa y viable. Esta concepción de la sostenibilidad debe tener en cuenta las dimensiones sociales, medioambientales y económicas del desarrollo humano y las diferentes formas en que se relacionan con la educación: 'Una auténtica educación es aquella que forma los recursos humanos que necesitamos para ser productivos, seguir aprendiendo, resolver problemas, ser creativos y vivir juntos y con la naturaleza en paz y armonía. Cuando las naciones toman medidas para que una educación así sea accesible a todos a lo largo de toda su vida, se pone en marcha una revolución tranquila: la educación se convierte en el motor del desarrollo sostenible y la clave de un mundo mejor. La educación puede y debe contribuir a un desarrollo sostenible mundial. (UNESCO, 2015, p. 32.)



Aunque no se trata de volvernos mártires y nunca consumir nada (actitud que es casi imposible llevar a cabo en este sistema de producción); sí se trata de educar y de educarnos hacia un consumo más razonado, un uso adecuado de los recursos naturales y una búsqueda por el bienestar comunitario y no exclusivamente individual, para lograr, así, un mundo más justo y sostenible, entendida esta palabra como *“la acción responsable de los individuos y las sociedades con miras a un futuro mejor para todos, a nivel local y mundial, un futuro en el que el desarrollo socioeconómico responda a los imperativos*

de la justicia social y la gestión ambiental.” (UNESCO, 2015, p.21).

Por lo tanto, el reto docente que planteo, en cuanto a educación ambiental, es aplicar estos conocimientos con los niños y niñas, pero, al mismo tiempo, empezar a vivir de forma más sostenible con el fin de seguir enseñando con el ejemplo. Trabajar con el cuidado del medio ambiente, no sólo logrará formar seres humanos más conscientes y comprometidos con el planeta, sino que permitirá a los y las docentes trabajar temas de ciencia, proyectos multidisciplinarios, de empatía (con los otros y con la naturaleza), e incluso bajo el manejo adecuado de la economía familiar.





A pesar de que sabemos que gran parte del problema medio ambiental se debe a la contaminación industrial, no podemos quedarnos de brazos cruzados esperando a que las cosas cambien por sí solas; nosotros los docentes podemos ser agentes de cambio con los niños y niñas para motivarlos a vivir de forma más sostenible. Para lograrlo también es fundamental trabajar con los padres de

familia, debido a que son ellos quienes pueden ayudarnos a reforzar estos conocimientos en casa.

Los y las educadoras podemos contribuir bastante con nuestra práctica profesional, inculcando en nuestros alumnos el interés por preservar el medio ambiente (justo como me pasó a mí), formando seres conscientes que disfruten de proteger la naturaleza y sus recursos; seres que contribuyan a retrasar, en medida de lo posible, el calentamiento global y los estragos que, a lo largo de la historia, el ser humano ha ido dejando a su paso por todo el planeta. ♦



Referencias Consultadas:

Carosio, A. (2008). El género del consumo en la sociedad de consumo. *La ventana. Revista de estudios de género*, 3 (27), 130-169. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-94362008000100006&lng=es&tlng=es

Rojas J. (2011). La filosofía "Zero waste". *Éxito empresarial*. CEGESTI. No. 159. 1-3p. Recuperado de: https://www.cegesti.org/exitoempresarial/publicaciones/publicacion_159_030811_es.pdf

UNESCO. (2015). Replantear la educación: ¿hacia un bien común mundial? Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. 93 pp. Disponible en:



DESCARGA GUÍA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA 1a INFANCIA

(enlace de descarga en los íconos de arriba a la derecha)